



PROTOCOLO TRASLADOS

Se busca por medio de este protocolo establecer los parámetros de responsabilidad y seguridad de los barcos y sus respectivos timoneles, a la hora de realizar un traslado hacia un club organizador o hacia el Náutico San Isidro.

Traslados Navegando.

Cada chico es responsable de su barco y todas las pertenencias (fundas, tubo, aparejo, velas, timón y orza), en caso que la actividad se realice navegando, los chicos deberán dejar en la lancha asignada los elementos y el trailer, y luego ayudará a descargarlos en la sede prevista para el traslado.

El timonel que no vaya navegando, deberá ir en el gomón del entrenador custodiando su barco llevado por la lancha del club o el mismo gomón.

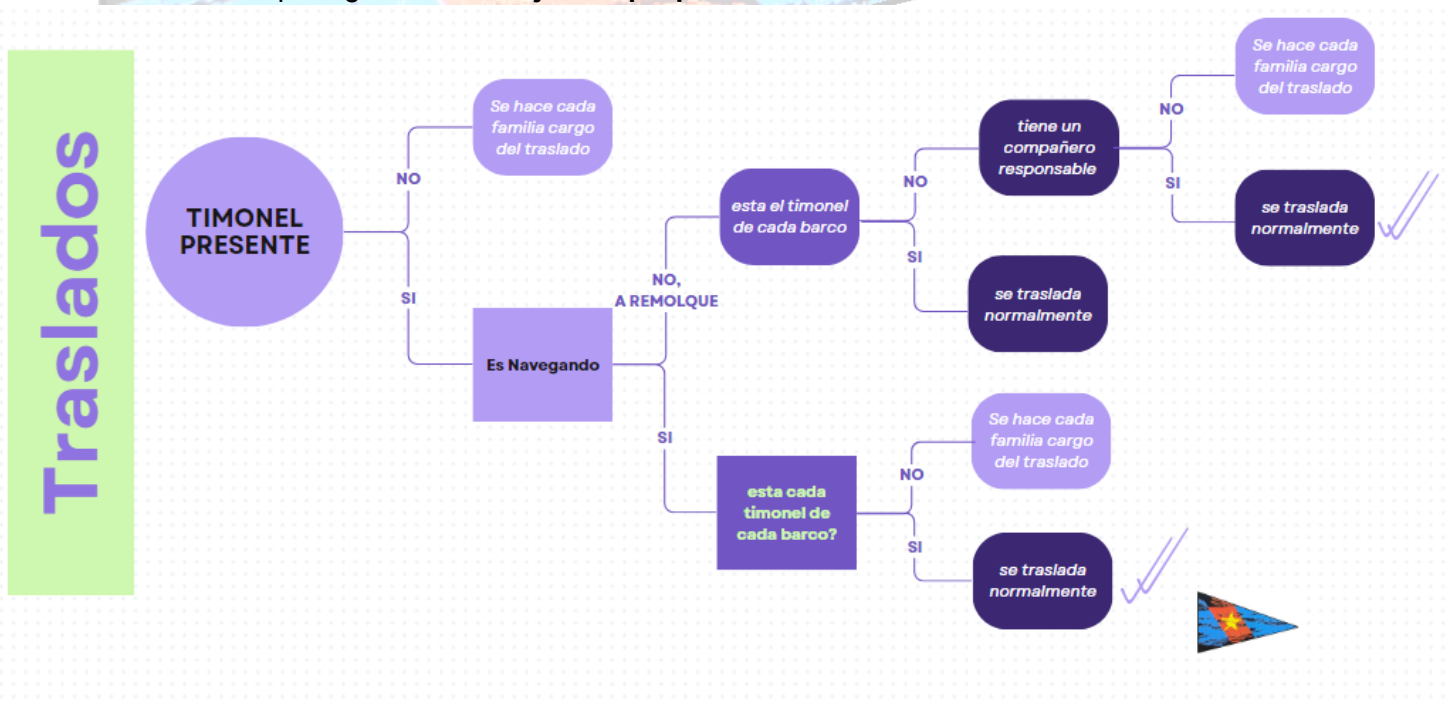
Ningún barco sin su timonel presente será trasladado desde o al club.

Traslados a remolque

Ya sea por pronóstico u organizado con anterioridad, los timoneles de los barcos deberán estar presentes en todo el momento del traslado.

Excepciones: algún timonel que no pueda ir, un compañero podrá hacerse cargo de la carga de los elementos y el trailer y bajar el barco al agua, como así la seguridad del barco en el agua, desde o hasta el club, hasta el club organizador.

Para ambos tipos de traslados, los timoneles que no se encuentren presentes deberán llevar el barco por agua o tierra **bajo sus propios medios.**



8 sept 2023

1- Entendiendo por timonel al que timonea el barco sin tener en cuenta categoría o clase.